

UNIÓN DE ARQUITECTOS DE CATAMARCA
ACTA DE CONSTITUCIÓN Y FALLO DEL JURADO

En la Ciudad de Catamarca, a los 07 días del mes de Junio 2023, siendo las 09:00 horas se constituye el Jurado de la Convocatoria, integrado por la Prof. en Geografía Eugenia María García Posse, el Lic. en Ciencias Ambientales Nicolás Acuña, el Arq. Javier Adolfo Varela- en representación del Organismo Promotor- y el Ing. Jorge Vildoza, invitado por el promotor en representación del Colegio de Ingeniería Agronómica; la Arq. Carolina Vitas y el Arq. Sebastián Rivero en representación de FADEA; el Arq. Nicolás Lindow en representación de los participantes; la Arq. Gabriela Mansilla y Arq. Laura Paola Maubecin en representación de UAC.

A continuación, todos los miembros eligen por unanimidad como presidente del Jurado a la Profesora en Geografía Eugenia María García Posse.

La Asesoría hace entrega a los miembros del Jurado de un ejemplar de las Bases y de las respuestas de Asesoría a las consultas de los participantes y de una copia del Acta de Recepción de los trabajos.

En el Acta de Recepción se informa que se han recibido y revisado la totalidad de 21 trabajos y se hace entrega de los mismos en formato digital.

Habiendo tomado conocimiento pormenorizado del contenido de las Bases de la Convocatoria; del contenido de las respuestas a Consultas efectuadas por la Asesoría; así como de las observaciones que emanan del estudio preliminar efectuado por los Asesores, se establece el presente dictamen.

El jurado destaca el gran número y calidad de propuestas presentadas que pone en manifiesto la voluntad de los profesionales ante los concursos públicos, reforzando la idea de que este mecanismo es el más plural, participativo y transparente para la gestión de una obra que persigue intereses comunes de una comunidad.

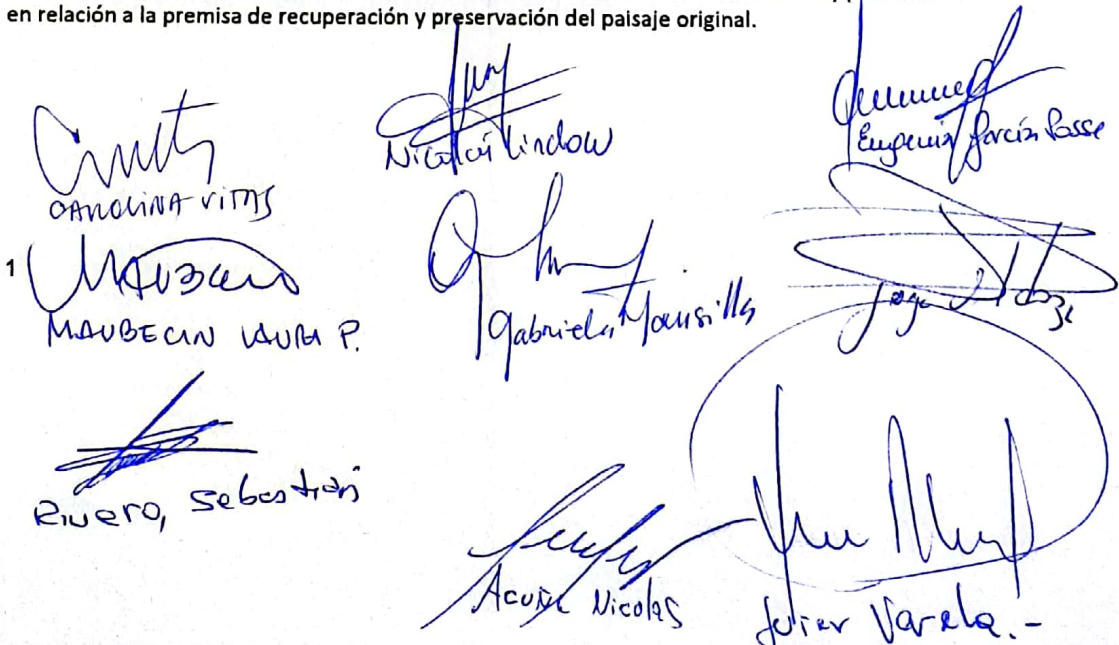
De la totalidad de trabajos recibidos, se seleccionaron de manera unánime cinco propuestas según el siguiente orden de premiación.

PRIMER PREMIO

Clave 151533, orden 34

La propuesta aborda todas las escalas de la problemática inherente a la inclusión de un parque ambiental en el contexto amenazado por la extensión de la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca. El proyecto se destaca por resolver de manera equilibrada y ensamblada la relación de distintos sistemas, el de movimiento y recorridos dentro del parque que consideran las características topográficas del sitio, se propone un sistema de lugares que están calibrados de acuerdo a las posibles convocatorias y distintos tipos de actividades ofreciendo escenarios y soportes de alto valor paisajístico. La organización programática de las actividades recreativas y educativas, está bien resueltas en tanto forman parte de los distintos circuitos que se propone, también consideran las variables del tiempo, la velocidad e intensidad de las acciones requeridas y que son propias de un parque de escala urbana.

Se valora la implantación de la intervención edilicia de bajo impacto visual, integrándose de manera armónica con el paisaje original que tiene como objetivo preservar el Parque Ambiental del Sur. Asimismo, el elenco material y las técnicas constructivas se encuentran muy pertinentes en relación a la premisa de recuperación y preservación del paisaje original.


CAROLINA VITAS
MAUBECIN LAURA P.
Rivero, Sebastián
Nicolás Lindow
Gabriela Mansilla
Acuña Nicolás
Eugenia García Posse
Jorge Vildoza
Javier Adolfo Varela

Se valora la destacada calidad gráfica y de comunicación de la presente propuesta.

Se abordan en esta, todas las escalas de la sostenibilidad en sintonía a lo requerido en las bases del presente concurso.

SEGUNDO PREMIO

Clave 100746, orden 24

Gran desarrollo de la propuesta integral considerando todos los aspectos solicitados. El proyecto se organiza en franjas longitudinales paralelas al río, generando dos ecosistemas, uno natural y uno construido, permitiendo con esto una transición y fusión de lo urbano en el paisaje nativo.

Adecuada propuesta de intervención del equipamiento tanto edilicio como de uso urbano, donde se reconoce un estudio profundo que se refuerza con la materialidad y organización de los espacios de uso público.

Se valora la destacada calidad gráfica y de comunicación de la presente propuesta.

TERCER PREMIO

Clave 013957, orden 01

Se destaca la propuesta por la coherencia manifiesta en relación a preservar el paisaje natural realizando la intervención minimizando la huella de carbono. Las características geomorfológicas del sector son incorporadas a la propuesta en todas sus escalas, desde la implantación en el sector, la resolución técnica de la materialidad y los mecanismos de control climático evidenciando el abordaje integral con criterios de sustentabilidad resolviendo la propuesta con un bajo impacto en el uso de los recursos.

PRIMERA MENCIÓN

Clave 015534, orden 03

Parque Ambiental Sur, YARCUMANA

Se destaca el abordaje integral de la propuesta, la instancia macro desarrolla los diferentes ejes en profundidad: Tejido Urbano Ambiental, Tejido social Identitario y Tejido productivo.


Interesante propuesta arquitectónica donde se consideran materiales propios de la región con morfología adecuada a la topografía del sector. Los aspectos ambientales y energéticos también fueron desarrollados de manera adecuada.

SEGUNDA MENCIÓN


Clave 240400, orden 53

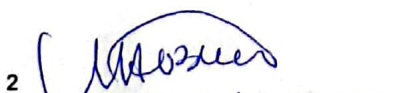
Parque Ambiental Sur, Ciudad de Catamarca

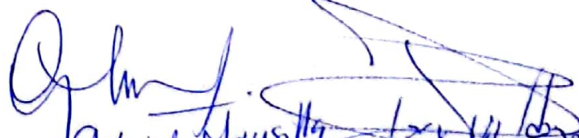
Resulta interesante esta propuesta por la organización que se plantea a través de dos importantes ejes. Los mismos estructuran las actividades dentro del parque, siendo uno el de las actividades Institucionales, ambientales y comerciales y el otro de las de tipo recreativo y cultural. Es destacable la intención de vincular ambos márgenes del río relacionando de esta manera los sectores barriales más importantes.


CAMILINA VITAJ


Nicolás Urbau

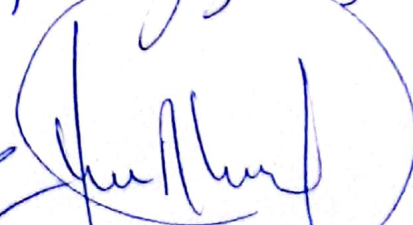

Eugenia García Rosse

2 
MAUBECIN LAURA B


Gabriela Jaurilla


Pierson, Sebastián


Acuña Nicolás


Juan Varela